Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 244 - Viernes, 22 de diciembre de 2017

página 236

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 13 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se da publicidad a resoluciones de otorgamiento, modificación sustancial, actualización o revisión con las conclusiones MTD, de Autorizaciones Ambientales Integradas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales a las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado, modificado o revisado las autorizaciones ambientales integradas, y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 16/2002, las actualizaciones de las autorizaciones ambientales integradas serán publicadas en el Boletín Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, dejando constancia de su adaptación a la Directiva 2010/75/UE, de 24 de noviembre.

En cumplimiento de dicha previsión legal y en el ejercicio de las facultades que tengo conferidas,

RESUELVO

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a las resoluciones administrativas, mediante las que se han otorgado autorizaciones ambientales integradas que se relacionan en el Anexo, cuyos textos íntegros se encontrarán a disposición de los interesados en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, C/ Manuel Siurot, núm. 50, planta 1.ª, Sevilla), en las sedes de las respectivas Delegaciones Territoriales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y a través de internet en la página web de la Consejería, cuya dirección es www.cma.junta-andalucia.es.

Sevilla, 13 de diciembre de 2017.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

ANEXO

RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CÓRDOBA, POR LA QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA A LA ENTIDAD SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U., PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTAELLA (EXPEDIENTE AAI/CO/087/N15).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ALMERÍA SOBRE LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL (MS 5) DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA CON TEXTO DE 22 DE ABRIL DE 2008, CON EL N.º AAI/AL/020/08, Y REFUNDIDA EL 1 DE JUNIO DE 2011, CON REFERENCIA AAI/ AL/020/08/MNS1/11, A LA EMPRESA ENDESA GENERACIÓN, S.A., PARA LAS INSTALACIONES Y EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EN LA CENTRAL TÉRMICA LITORAL DE ALMERÍA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARBONERAS (ALMERÍA), QUEDANDO REFERENCIADA CON EL N.º AAI/AL/020/MS5/17.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 244 - Viernes, 22 de diciembre de 2017

página 237

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA A LA EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE BROILERS DE DOÑA LAURA CRUZ RUBIA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBUÑÁN, GRANADA. EXPEDIENTE AAI/GR/084.

RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE JAÉN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE ACTUALIZA, PARA SU ADECUACIÓN A LA DIRECTIVA 2010/75/UE, DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 30/04/2008 DE LA DELEGADA PROVINCIAL EN JAÉN DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE A RESIDUOS URBANOS DE JAEN, S.A., PARA LA ACTIVIDAD DE CONTROL Y ELIMINACION DE RSU «GUADIEL», UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LINARES (EXPTE. AAI/JA/067/A1).

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN SEVILLA SOBRE LA REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A., PARA SU ADAPTACIÓN A LAS CONCLUSIONES SOBRE LAS MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES PARA LA FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y ÓXIDO DE MAGNESIO.

